

LEG-SMV-003-2020

San Isidro, 30 de abril del 2020.

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES –SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Referencia: Hecho de Importancia

Nuestra empresa PROFUTURO AFP, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumple con poner en vuestro conocimiento que en Sesión No Presencial de Directorio de PROFUTURO realizada el 30 de abril del presente año, se aprobó convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, a realizarse el día lunes 18 de mayo del 2020, a horas 10:00 a.m., en la sede principal de PROFUTURO, ubicada en la Calle Andrés Reyes N° 489, Piso 3, Distrito de San Isidro, Lima. Si media hora después de la indicada en el aviso no se reuniera el quórum de asistencia necesario para celebrar la Junta Obligatoria Anual en primera convocatoria, se cita para tal efecto, en segunda convocatoria, para el día viernes 22 de mayo del 2020, a la misma hora y en el mismo lugar. La agenda de la Junta será la siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 dictaminados por los Auditores Externos.
2. Aplicación de Resultados.
3. Determinación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio, nombramiento de Presidente.
4. Remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2020.
5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
6. Modificación del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social.
7. Nombramiento de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

De otro lado, cabe precisar que la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas convocada para el 23 de marzo en primera convocatoria y para el 27 de marzo en segunda convocatoria, no pudo llevarse a cabo debido a la declaración del Estado de Emergencia decretada por el Gobierno, lo cual fue comunicado mediante Hecho de Importancia del 18 de marzo del 2020.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes,

Atentamente,



Sheila La Serna Jordan
Representante Bursátil